Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Marzo de 2001.

Expedientes Nos. 8482/97 – 8041/99 y 8406/00.

RES. C. D. Nº 057/01.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 284/98; C. D. 263/99 y C. D. 325/00 mediante las cuales se tiene por aprobadas el dictado de las asignaturas correspondiente a los períodos '98, '99 y 2000;

La presentación realizada por la Prof. Susana Briones de Göttling, que corre agregada a fs. 47 de las presentes actuaciones, en la que se solicita la rectificación de las resoluciones antes mencionadas;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N ° 023/01 de fecha 26 de febrero se solicitó a los Departamentos Docentes información con respecto a la ratificación ó rectificación de las citadas resoluciones, contándose hasta la fecha con la respuesta del Departamento de Matemática;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 49 aconseja la rectificación de la Res. C. D. N° 325/00;

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 28/03/01, aprueba dicho dictamen con el agregado que se rectifique las actividades de los periodos 1998 y 1999, aprobadas por Res. Nos. 284/98 y C. D. 263/99;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar el Anexo II de la Res. C. D. N° 325/00 y tener por asignadas las actividades a los docentes que se menciona a continuación:

Introducción a la Matemática	Prof. Antonio Sángari	Práctica
Análisis Matemático I	Ing. Blanca Jojot	Práctica
Geometría Axiomática	Prof. Antonio Sángari	Práctica desde 25/9/00
Investigación Operativa	Prof. Silvia Rodríguez	Teoría
Investigación operativa	Lic. Cristián Martínez	Práctica
Sistema de información	Cr. Sixto Alanís	Teoría Práctica

ARTICULO 2º: Eliminar del Anexo II de la Res. C. D. N° 325/00 las actividades asignadas, en el primer cuatrimestre del 2000, a las docentes: Prof. Gloria Tarifa y Silvia Pareja en Matemática I, por estar designadas en la Resolución de Decanato N ° 026/00.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C. D. Nº 057/01.

ARTICULO 3º: Tener por encomendadas las actividades académicas de las docentes de la cátedra de Inglés para el segundo cuatrimestre del año 1998 según se explicita a continuación:

Susana Briones (Teoría) Elena Carlsen (Práctica) LAS (P. 84 –6 hs) L.F. P.F. LER (6 hs)

ARTICULO 4º: Rectificar en el Anexo IV de las Res. C. D. Nº 263/99 y 325/00, las actividades encomendadas a las docentes de la cátedra Inglés, quedando las mismas como se especifica a continuación:

Primer Cuatrimestre 1999 - 2000

Susana Briones (Teoría) Elena Carlsen (Práctica) - L.Q. y L.M. (6 hs.)

Segundo Cuatrimestre 1999 - 2000

Susana. Briones (Teoría) Elena Carlsen (Práctica) - P.M. L.F. P.F. LER (6 hs.)

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a los interesados y al Departamento de Matemática. Cumplido, RESERVESE.

LEI
nma

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas